

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4066** BRAVA PARK, SOCIEDAD LIMITADA

D./D.<sup>a</sup> Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 300/2009 a instancia de Sr. Juan Antonio Moreno Naranjo, contra Brava Park, S.L., sociedad limitada en el cual se ha dictado Decreto en fecha 29 de julio de 2010 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal a Brava Park, sociedad limitada por un importe de 1.749,98 euros de principal, más sendas cantidades de 175,00 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 7 de febrero de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110008414-1